

Carlos Fabra obtiene el tercer grado penitenciario

Escrito por larpeiro - 19/04/2016 14:33

A Carlos Fabra de nuevo le ha tocado al loteria, por parte de la jueza de vigilancia penitenciaria del Juzgado número 3 de Madrid le ha concedido el tercer grado penitenciario, en contra de la opinión de la fiscalia y en contra del criterio de la Junta de Tratamiento de la prisión en la que está interno y de Instituciones Penitenciarias.

María del Prado Torrecilla, jueza con un historial cuanto menos polémico en casos similares.

<http://www.lavanguardia.com/economia/20030326/51262771914/el-cgpj-suspende-siete-meses-a-la-jueza-prado-torrecilla-por-tratar-de-favorecer-a-mario-conde.html>

<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/04/18/5714e68422601d1c368b460c.html>

Los poderes del estado a pleno rendimiento.

S2

=====

Re: Carlos Fabra obtiene el tercer grado penitenciario

Escrito por peseta - 20/04/2016 12:48

Pero si ingresó en la cárcel en dic del 2014! Ya ves, un año y ná en prisión!

Y eso que sólo fue condenado a 4 años por delitos fiscales.

Esperemos que al menos haya abonado la multa de 693.000 euros a la que fue condenado... :angry:

Qué vergüenza de justicia!!

=====